

Natalia y Montserrat, víctimas de feminicidio en Puebla

El Ciudadano · 5 de julio de 2023

Hasta el momento la Fiscalía del Estado no ha emitido un reporte particular de ambos crímenes



En Puebla, **dos mujeres fueron víctimas de feminicidio con extrema violencia**; en uno de los casos hubo presunto **canibalismo**, mientras que la segunda víctima fue **torturada y abusada sexualmente**.

También puedes leer: [Gobernador pide respeto hacia las mujeres, tras feminicidio en La Resurrección](#)

El cadáver semidesnudo de **Natalia Trinidad**, de 38 años de edad, fue abandonado en la carretera de terracería de **Zoyoquila** en el municipio de **Hueytamalco**, con huellas de **abuso sexual**.

Antes de su crimen acudió a una fiesta el 1 de julio, donde le vieron con un hombre; según versiones de los invitados, señalan que estuvo platicando durante un lapso y posteriormente salieron juntos.

La víctima era **madre soltera de tres menores** y vivía con ellos en la comunidad de **San Martín Beranga**, en Hueytamalco.

Su cuerpo fue localizado semidesnudo y con huellas de violencia y agresión sexual; las autoridades periciales realizan las investigaciones correspondientes, las cuales apuntan que **murió de un golpe en la cabeza.**

Impacta presunto caso de canibalismo en La Resurrección

Este martes se dio a conocer que, en la junta auxiliar de **La Resurrección**, perteneciente a la ciudad de Puebla, ocurrió un feminicidio que conmocionó a la sociedad por la **denuncia de presunto canibalismo.**

Montserrat N. tenía 38 años de edad, y era **mamá de cinco menores**, quienes han quedado en estado de orfandad.

De acuerdo con la versión de la familia, Montserrat salió de su casa y ya no se reportó con ellos; ante estos hechos fueron a casa de Álvaro N., su expareja sentimental, y le exigieron respuestas del paradero de la fémina.

Al verse sorprendido, les comentó lo que hizo con ella y pidió la presencia de **elementos policiales**, pues **se sintió en riesgo ante la furia de la familia.**

Extraoficialmente, se sabe que Álvaro N., se dedicaba a la **santería**, por lo que **desmembró y comió parte del cerebro de la mujer** “porque el diablo se lo pidió”. También cuenta con denuncias en su contra por **violencia familiar.**

El sujeto fue vinculado a proceso por “**Delitos de Infracciones a las Leyes y Reglamentos Sobre Inhumaciones y Exhumaciones**”, pero se prevé que en breve se le impute **feminicidio.**

Hasta el cierre de esta edición, la **Fiscalía de Puebla** no ha emitido un reporte particular por los dos casos de feminicidio.

También puedes leer: Piden justicia por feminicidio de la pequeña Alisson Gabriela

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano